



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 1 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

AVISO DE CONVOCATORIA

EI DEPARTAMENTO DE SANTANDER en cumplimiento de lo dispuesto en Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1510 de 2013 y demás normas que regulen la materia, mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía **IT-SA-14-10**, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de Selección cuyo objeto, características esenciales e información general es la siguiente:

1.) NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL

La Entida Estatal es el DEPARTAMENTO DE SANTANDER - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ubicado en la calle 37 N0. 10 – 30 – Edificio de la Gobernación de Santander, de la ciudad de Bucaramanga.

2.) DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO DONDE SE ATENDERA A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO

- LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO PARA CONSULTAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:

Las comunicaciones en el marco del Proceso de Contratación deben hacerse por escrito por medio físico o electrónico. El DEPARTAMENTO DE SANTANDER – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, dispuso para la recepción de toda correspondencia del presente proceso contractual los siguientes sitios oficiales para el efecto:

- **LUGAR FÍSICO ENTREGA CORRESPONDENCIA:** Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura / Tel: 6339666 Ext 1640, 1641 ó 2182
- **LUGAR ELECTRÓNICO DEL PROCESO:** observacionesjuridicas@santander.gov.co

3.) DIRECCION Y CORREO ELECTRONICO DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

- DIRECCIÓN FÍSICA: Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
- CORREO ELECTRÓNICO: observacionesjuridicas@santander.gov.co

4.) OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es **ADECUACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA LA SAMACA, EN LA VÍA RIO NEGRO - SANTA CRUZ DE LA COLINA MUNICIPIO DE RIO NEGRO DEPARTAMENTO**

El proponente adjudicatario deberá realizar las siguientes actividades, las cuales serán ejecutadas de acuerdo con el cronograma de actividades presentado por el contratista, el cual será revisado y aprobado por el interventor y supervisor del Departamento.

No.	ESP.	DESCRIPCIÓN PRELIMINARES	Unidad	Cantidad
1		DEMOLICIONES		
1.01	201.7	Demolición estructura en Concreto	M3	3.43
2.0		ESTRUCTURAS EN CONCRETO		
2.01	630.4	Concreto Clase D, $f_c = 21$ MPa (210 kg/cm ²) para placa	M3	2.39
2.02	630.4	Concreto Clase D, $f_c = 21$ MPa (210 kg/cm ²) para Bordillo	M3	4.20
2.03	640.1	Aceros de Refuerzo $f_y 420$ MPa	KG	428.65



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 2 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

3.0		ESTRUCTURAS EN ACERO		
3.01	EP01	VIGA TIPO I Acero A36, incluye transporte, fabricación, instalación, pintura y canal conector	KG	1992.78
3.02	EP2	Apoyo elastomérico, 300x400x70 mm D60.	UN	3.00
3.03	EP3	Perfiles en acero A-36 para barandas vehiculares (Incluye fabricación, transporte, montaje y pintura).	KG	821.08
3.04	EP4	Tubería para barandas ASTM A500 Gr C.	KG	1433.22
3.05	EP5	Drenes de D=4"	UN	16.00
3.06	EP6	Anclajes para Parales de Barandas	UN	42.00
5.0		INSTALACIONES ELÉCTRICAS		
5.10	EP7	Suministro, transporte, ahoyada e hincada de poste en concreto de 12 mt 510 kg	UND	1.00
5.20	EP8	Suministro, transporte e instalación de luminaria 250W sodio	UND	2.00
5.30	EP9	Suministro, transporte e instalación de cable triple menor o igual a 2x4+4	ML	35.00

5.) LUGAR DE EJECUCION

El objeto del contrato, se ejecutará en el puente que está ubicado en la vía que conduce de Rionegro (S) al corregimiento de Santa Cruz de la Colina del Municipio de Matanza al margen del derecho de la vía 45ª, en sentido sur – norte, en el Km 18-20 sobre la Quebrada Samacá.

6.) MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

7.) PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El Departamento ha estimado el plazo de ejecución en UN (1) MES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

8.) FECHA PROBABLE PARA PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION.

La fecha probable para presentar oferta es: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014 A LAS 4:00 PM

Lugar de presentación de la oferta: Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura.

La forma de presentación de la oferta es: La propuesta deberá presentarse en forma escrita, en medio impreso, debidamente foliada y en tres (3) sobres separados, con el siguiente contenido:

- Sobre No. 1: Requisitos habilitantes y factores técnicos – Original
- Sobre No. 1: Propuesta económica
- Sobre No. 2: Requisitos habilitantes y factores técnicos – Copia
- Sobre No. 2: Propuesta económica

9.) VALOR DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El valor del contrato asciende a la suma de SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS (\$78.421.276,31COP) equivalente a 127.3 SMMLV.

El contrato a celebrar se respalda con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 14006635 del 19 de agosto de 2014, por un valor de ONCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 3 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

- OCHO PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS (\$11.421.278,61 COP) M/CTE, Rubro 06.09.02.03 – Recurso SOBRE TASA ACPM REC. BCE, Proyecto SSEPI 2014-068000-0159.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 14006636 del 19 de agosto de 2014, por un valor de SESENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$67.000.000,00 COP) M/CTE, Rubro 04.09.02.03 – Recurso RENDIMIENTO ACPM. Proyecto SSEPI 2014-068000-0159.

10.) ACUERDOS COMERCIALES

Teniendo en cuenta tanto el valor como el objeto del proceso de selección de contratista que nos ocupa, la Entidad diligencia el siguiente cuadro para determinar los acuerdos comerciales en los cuales se encuentra cobijado el proceso en mención y por lo tanto aplica el trato nacional.

TABLA DE VERIFICACION DE TRATADOS INTERNACIONALES

Acuerdo comercial	Entidad estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	NO	-	-	No
Chile	SI	No	-	No
Estados unidos	SI	No	-	No
El salvador	SI	SI	SI	No
Guatemala	SI	SI	SI	No
Honduras	NO	-	-	No
Liechtenstein	SI	No	-	No
Noruega	No	No	-	No
Suiza	SI	No	-	No
México	SI	No	-	No
Unión europea	SI	No	-	No
Comunidad Andina de Naciones	SI	SI	No	SI

11.) CONVOCATORIA DE MANIFESTACIÓN DE INTERES PARA LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES NACIONALES CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Teniendo en cuenta que el proceso de selección de contratista que se pretende llevar a cabo, tiene un valor de SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS (\$78.421.276,31COP), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, este valor supera los US\$ 125.000 razón por la cual **si** aplica la convocatoria para presentar solicitudes de limitación a mipymes.

12.) CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

En el presente proceso podrán participar todas las personas naturales y jurídicas, consorcios, uniones temporales, promesas de sociedad futura, proponentes nacionales y extranjeros, siempre que cada uno de los enunciados cumplan con los requisitos habilitantes y obtengan calificación conforme se describe en los estudios de oportunidad y conveniencia y pliegos de condiciones discriminados de la siguiente manera:

Breve descripción de los requisitos de participación / habilitantes y los factores de evaluación:



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 4 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007, es objetiva la selección en la cual la escogencia se haga al ofrecimiento más favorable a la Entidad y a los fines que ella busca, sin tener en consideración factores de afecto o de interés y, en general, cualquier clase de motivación subjetiva. Es así, que la capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgaran puntaje.

Si no se cumple con los requisitos habilitantes, la propuesta no será hábil para continuar en el proceso.

La exigencia de tales condiciones debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato a suscribir y a su valor.

DE ORDEN JURIDICO

- ✓ CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS NATURALES
- ✓ INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).
- ✓ GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- ✓ CERTIFICADO JUDICIAL
- ✓ REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
- ✓ DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ✓ LIBRETA MILITAR
- ✓ CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES
- ✓ DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL
- ✓ ACTA DE JUNTA DE SOCIOS.
- ✓ COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA.

CAPACIDAD FINANCIERA

- ✓ ÍNDICE DE LIQUIDEZ
- ✓ ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (IE).
- ✓ RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RCI).
- ✓ PATRIMONIO (P)
- ✓ CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
- ✓ RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
- ✓ RENTABILIDAD DEL ACTIVO
- ✓ CAPACIDAD RESIDUAL

CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y ORGANIZACION

La Entidad requerirá como experiencia un mínimo de condiciones, que van desde requerimientos generales hasta requerimientos específicos, los cuales son adecuados y proporcionales al objeto del contrato a ejecutar, a la magnitud y a la finalidad de la Entidad, la cual busca un contratista que cuente con la experiencia suficiente en la realización de labores iguales o similares al objeto contractual. Se busca que quienes formulen propuesta, sean oferentes que gracias a su experiencia cuenten con solidez, posicionamiento y permanencia en el mercado.

La experiencia solicitada respecto al objeto y a los códigos del Clasificador de los Bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), obedecen a requerimientos generales que consisten en que el proponente cuente con experiencia en las principales actividades a ejecutar de acuerdo con el correspondiente presupuesto de obra del contrato, las cuales son un referente mínimo que debe cumplir el proponente.



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 5 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

Para acreditar esta experiencia la Entidad solicita la presentación de tres (3) contratos ejecutados y terminados, en cuyos objetos se acredite la construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación y/o adecuación de vías vehiculares, adicionalmente, uno de los contratos aportados deberá evidenciar la construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación y/o adecuación de puente vehicular, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en alguno o algunos de los códigos que se relacionan a continuación y demostrándose esta condición mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP:

NIVEL	CLASIFICACION UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS
3	72-14-11	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento / servicios de construcción pesada / servicios de pavimentación y superficie de edificios de infraestructura

Los tres (3) contratos aportados deberán cumplir con la clasificación en el código solicitado en el cuadro anterior y la sumatoria del valor de los tres contratos aportados deberá ser igual al cien por ciento (100%) del valor de la obra a ejecutar. Este criterio ha sido establecido por la entidad para garantizar que el oferente posee una experiencia similar en cuanto a la magnitud proporcional del objeto del proceso que se va a ejecutar en cuanto al valor en SMLMV.

✓ PERSONAL MINIMO REQUERIDO

CARGO A DESEMPEÑAR	CANTIDAD	PROFESION	PORCENTAJE DE DEDICACION	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
Director de obra	1	Ingeniero Civil o Ingeniero de Transporte y vías con matrícula profesional vigente. Especialista en estructuras	50%	No menor de cuatro (4) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	No menor de dos (2) años de Ejercicio profesional como Director de Obra en proyectos de infraestructura vial vehicular. El profesional deberá acreditar su experiencia como director de obra en por lo menos un proyecto de Construcción o mantenimiento o adecuación o mejoramiento de puentes vehiculares.
Residente de obra	1	Ingeniero Civil o Ingeniero de Transporte y vías con matrícula profesional vigente.	100%	No menor de tres (3) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	No menor de un (1) año de Ejercicio profesional como Residente de Obra en proyectos de infraestructura vial vehicular. El profesional deberá acreditar su experiencia como residente de obra en por lo menos un proyecto de Construcción o mantenimiento o adecuación o mejoramiento de puentes vehiculares.
Ingeniero Ambiental	1	Ingeniero ambiental con matrícula	20%	No menor de dos (2) años contados entre la fecha de	No menor de un (1) años acumulada, en Ejercicio profesional



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión. 2	Pág. 6 de 8
----------------------	-----------------------	-------------------------	------------	-------------

		profesional vigente.		expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	como Ingeniero Ambiental o asesor ambiental o residente ambiental de obras civil.
Ingeniero electricista	1	Ingeniero electricista con matrícula profesional vigente.	10%	No menor de dos (2) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	No menor de UN (1) año acumulada, en Ejercicio profesional como Ingeniero, asesor o residente eléctrico.

✓ EQUIPO MINIMO REQUERIDO

ADECUACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA LA SAMACA, EN LA VIA RIO NEGRO - SANTA CRUZ DE LA COLINA MUNICIPIO DE RIO NEGRO DEPARTAMENTO SANTANDER			
DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO			
#	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	COMPRESOR 126 FT, con martillo percutor	HORA	1
2	MEZCLADORA DE CONCRETO (1 BULTO)	HORA	1
3	PLANTA ELÉCTRICA	HORA	1
4	VIBRADOR DE CONCRETO	HORA	1
5	GRÚA	DÍA	1

CRITERIOS DE EVALUACION

ITEM	CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
1	ELEMENTO DE PRECIO	800
2	ELEMENTO DE CALIDAD (técnico)	100
3	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
PUNTAJE TOTAL		1000

13.) INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACION HAY LUGAR A PRECALIFICACION.

No aplica la precalificación.

14.) CRONOGRAMA DEL PROCESO

CRONOGRAMA			
No.	ACTIVIDAD	TÉRMINOS	LUGAR
1.	PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA (art. 21 Dec. 1510/13)	El 12 de Septiembre de 2014	www.contratos.gov.co www.santander.gov.co
2.	PUBLICACION ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.	El 12 de Septiembre de 2014	www.contratos.gov.co
3.	PUBLICACION PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	El 12 de Septiembre de 2014	Oficina Gestora, Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co
4.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 15 hasta el 19 de Septiembre de 2014	Oficina Gestora, Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co
5.	RESPUESTA OBSERVACIONES	El 22 de Septiembre de 2014	www.contratos.gov.co



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 7 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

	PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES		
6.	EXPEDICION ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCION.	El 22 de Septiembre de 2014	www.contratos.gov.co
7.	PUBLICACION PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES	El 22 de Septiembre de 2014	www.contratos.gov.co
9.	INICIO DE PLAZO PARA PESENTACION DE PROPUESTAS	Desde el 22 de Septiembre de 2014	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
10.	MANIFESTACION DE INTENCION EN PARTICIPAR (en un término no mayor a 3 días hábiles, contados a partir de la fecha de apertura del proceso de contratación)	Desde el 23 hasta el 25 de Septiembre de 2014	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co
11.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Desde el 23 hasta el 25 de Septiembre a las 4:00 p.m. de 2014	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co
12.	ACLARACION DE PLIEGOS AUDIENCIA DE RIESGOS	El 25 de Septiembre de 2014 a las 4:00 p.m.	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
13.	RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	El 26 de Septiembre de 2014	www.contratos.gov.co
14.	EXPEDICION DE ADENDAS	Hasta el 26 de Septiembre de 2014 a las 4:00 p.m.	www.contratos.gov.co
15.	PRESENTACION DE OFERTAS	Desde el 22 hasta el 29 de Septiembre de 2014 a las 4:00 p.m.	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
16.	INFORME DE PRESENTACION DE OFERTAS	El 29 de Septiembre de 2014 a las 4:00 p.m.	Calle 37 número 10-30 oficina 418 – Secretaria de Infraestructura
17.	EVALUACION DE OFERTAS (Solicitud de subsanaciones y plazo para subsanar)	Desde el 29 de Septiembre hasta el 8 de Octubre de 2014	www.contratos.gov.co
18.	SOLICITUD DE SUBSANACIONES	El 3 de Octubre de 2014	www.contratos.gov.co
19.	PLAZO UNICO PARA ENTREGAR DOCUMENTOS DE SUBSANACION	Desde el 6 hasta el 7 de Octubre de 2014 hasta las 6:00 pm.	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Transporte e Infraestructura www.contratos.gov.co
20.	PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	El 8 de Octubre de 2014	www.contratos.gov.co
21.	TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION Y PRESENTACION OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 9 hasta el 14 de Octubre de 2014	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura www.contratos.gov.co
22.	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION	El 15 de Octubre de 2014	www.contratos.gov.co
23.	PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION O DECLARATORIO DE DESIERTA.	El 15 de Octubre de 2014	Calle 37 número 10-30 oficina 418 – Secretaria de Infraestructura
24.	EXPEDICION REGISTRO PRESUPUESTAL	dentro de los 5 días hábiles siguientes a la suscripción del	Secretaria de Hacienda



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 8 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

		contrato	
25.	APROBACION GARANTIAS CONTRACTUALES	dentro de los 10 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
26.	ACTA DE INICIO	dentro de los 5 días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
27.	EJECUCION	6 meses siguientes al acta de inicio	En el Lugar fijado en los pliegos de condiciones
28.	PAGO	dentro del plazo quedo pactado en el estudio y contrato	Tesorería Departamental

15.)FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

En la Oficina Gestora, ubicada en la Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura.
En el SECOP, proceso número: IT-SA-14-10


CLAUDIA YANETH TOLEDO BERMUDEZ
Secretaria de Infraestructura

Proyectó: DIEGO ALFREDO ORTIZ VEGA
Abg. Oficina Jurídica

Revisó: MIREYA URIBE MOTTA 
Abg. Contratista Secretaria Infraestructura